DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ANGELA ASTRID RODRIGUEZ CALDERON

C.C 21118925 DE Viotá

La suma de 1.633601, por concepto de: auxiliar de servicio al ciudadano de la oficina de participación comunitaria Y servicio al ciudadano, durante el periodo de 01 al 30 de Abril del 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No **474 - 2023**



ANGELA ASTRID RODRIGUEZ CALDERON
C.C 21118925 DE Viotá
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO 488407892170

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ANGELA ASTRID RODRIGUEZ CALDERON
No. Identificación: CC21118925
Dirección: CARRERA 87 H 69 A 55 SUR
Telefono: 3232177992
Correo: heroastrid74@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8366538667

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ANGELA ASTRID RODRIGUEZ CALDERON
Tipo y número de identificación	CC21118925
Número de planilla	8366538667
Fecha pago	2023-04-14
Número de autorización pago	42572869
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	marzo de 2023
Periodo de Cotización Pensión	marzo de 2023
Número de Administradoras	3
Total Pagado	360400
Total Intereses de Mora	1500

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	28500	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	186300	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	145600	1

8366538667

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 21118925
APELLIDOS Y NOMBRES: ANGELA ASTRID RODRIGUEZ CALDERON

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS037	230201	1160000	1160000	1160000	0	145000	0	185600	0	28300	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGELA ASTRID RODRIGUEZ CALDERON							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	21118925		
CORREO ELECTRONICO:	heroastrid74@gmail.com				CELULAR:	3232177992		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	A USU ATENCION AL USUARIO USS LA ESTACIÓN				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	PA29O02	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	488407892170				PENSIONADO	NO		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	474			VIGENCIA	2023		
NÚMERO DE CDP	288	FECHA	2024-01-17 10:45:28.000	NÚMERO DE CRP	6236	FECHA	2024-01-17 10:59:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I (ATUS)						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2023-04-01		2023-04-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,633,601				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$6,534,404
VALOR EJECUTADO	$4,900,803
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,633,601
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$1,633,601
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	75%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8366538667	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Abril de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MARCELA CASTELLANOS CABRERA
39788222
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Apropiar e implementar el Manual de información y servicio al ciudadano y procedimientos institucionales.	Saludar al usuario mirandolo a los ojos y presendomen indicando mi nombre y cargo.	NO TIENE SOPORTE FISICO.
2. Realizar revisión de los documentos de identificación del usuario a través de un adecuado filtro en fila de acuerdo a los procedimientos institucionales	Revisar que los documentos esten dirigidos a la subred, realizar su respectiva orientacion a la solicitud, tener en cuenta los 4 inequivocos.	Orientaciones y Revisiones: 1.509 Uusarios
3. Realizar entrega de ficha de digiturno de acuerdo al tipo de población y necesidad de la atención (Prioritaria, citas del día, población general).	Se Asignan turnos Según Aforo de la Unidad y Orientacion despues del filtro en Fila.	Turnos asignados: 986 usuarios
4. Realizar correcta identificación de la población prioritaria a través de las estrategias establecidas por la institución e identificación del riesgo y escala del dolor.	Atraves de la estrategia estrellas luminosas se identificara a la poblacion prioritaria (adulto mayor., gestante, menor de 5 años, personas encondicion de discapacidad.) el riesgo de caida se colocara a la poblacion que precente algun riesgo de caida dentro del centro de atencion, se identifica pacientes con dolor en la sala de espera segun el critiro del profeccional	1.Estrellas luminosas: 952 usuarios 2. Usuario con obesidad y sobrepeso: 195 3. Identificacion poblacion prioritaria y del riesgo: 1147 usuarios
5. Registro y captura de la lista de espera de acuerdo a los lineamientos institucionales.	Aplica para los usuarios que lleven tres meses en busca de la cita especialisada, para los usarios con cita prioritaria. Se registran en formato de lista de espera el informe se envia los dias viernes para consolidacion en cada sede de la sub red	Formato de lista de espera (codigo 10-00-FO-0002), segun demande del centro de atencion (140 usuarios)
6. Realizar acompañamiento a personas con discapacidad y adultos mayores que lo requieran durante el ciclo de atención en salud.	Se le hace acompañamiento dentro del centro según el servicio que requiera. Y se aplica protocolo de riesgo de caida, estrellas luminosas y usuario prioritario	1. Discapacidad: 107 2. Adulto Mayor: 770 3.Menores de 5 años: 209 4. Gestantes: 75
7. Realizar charlas educativas en salas de espera de acuerdo a los procedimientos institucionales.	Se realiza interaccion entre el funcionario y el usuario, donde se le recueda derechos, deberers, temas del dia según cronogrma establecido por la oficina de participacion y servicio al ciudadno	Charlas en sala de Espera: 393 Usuarios
8. Verificación del entendimiento del usuario a través de la estrategia comunicación redundante.	Se realiza interaccion entre el funcionario y el usuario, preguntandole al usuario si comprendio la informacion y orientacion solicitada por el.	Se realiza comunicación redundante presencial unidad: 986 usuarios Llamadas confirmacion de citas: 460 usuarios
9. Brindar información y orientación a los usuarios y familia respecto del ciclo de atención en los servicios de Consulta Externa y los tiempos en la atención, permanentemente.	Se informa al usuario el proceso de facturacion para su atencion en la IPS, y los tiempos establecidos para la atencion oportuna.	1.509 usuarios informados
10. Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.	Se realizaea demanda inducia en la sala de espera aquellos usuarios que requieran citas de prevencion y deteccion bajo los criterios del decreto 3260 del 2018.	Formato demanda inducia: 125 usuarios
11. Realización de charla de taller pedagógico a los usuarios inasistentes.	El taller pedagogico se realizara los dias jueves en el horario de las 2 de la tarde teniendo encuenta el manueal establecido por la institucion	Formato taller pedagogico. 0 usuarios a la fecha por contingencia covid 19
12. Aplicación encuestas de satisfacción de acuerdo a meta previamente establecida y realización de teleauditoria.	La encuesta se le realziar a los usuarios para determinar el nivel sastifaccion brindado dentro de la institucion por cada colaborar que le brindo atencion	Formato taller pedagogico. En estos momentos no se esta realizando el taller por la contigencia debido al covid- 19
13. Registro, captura y gestión de las barreras de acceso.	Se registra el usuario a través del aplicativo sidma, donde se registrara la información dada por el usuario respecto a la barrera que se le presenta, y se le brindara una atención e indicaciones según la barrera expuesta por el usuario. información concreta y clara	Capcitaciones: 60 Orientaciones Grupales: 195 orientaciones individuales: 158 Total orientaciones si Cuentanos Bogotá: 413 registros Barreras de acceso: No se presentaron
14. Verificación de órdenes médicas en el egreso del usuario para orientación y direccionamiento.	Se revisar los 4 inequivocos adicional se le orientara según el servicio requerido al usuario	Verificacion: 396 usuarios
15. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la Entidad.	Actividades que se llevaran acabo de acuerdo al cronograma por la oficina de participación y servicio al ciudadano	Actas por la oficina de servicio al ciudadano: (1 Acta mes)

Copia Controlada Subred Sur Occidente

16. Todas las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato.	Las actividades dependerán bajo criterios, necesidades del servicio y las determinara el líder del proceso de la oficina y servicio al ciudadano.	Encuestas de satisfaccion: 75 encuestas

MARCELA CASTELLANOS CABRERA
39788222
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente